



Acta N° 24/21 – Sesión virtual ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 28 de septiembre de 2021.

Presentes: Eduardo Fernández, Alberto Pardo, Marcos Viera y Antonio Mauttone.

Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión virtual ordinaria del 14 de septiembre de 2021.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud del Dr. Gonzalo Tejera de validación de créditos de Maestría de Miguel Langone.

Resolución: Se le validan 40 créditos por concepto de actividad previa tomados de la siguiente lista:

- Base de datos no relacional: 10 créditos
- Fundamentos de seguridad informática: 10 créditos
- Métodos de aprendizaje automático: 9 créditos
- Construcción formal de programas en teoría de tipos: 12 créditos

Se le validan 22 créditos por concepto de actividades de posgrado según el siguiente detalle:

- Aprendizaje profundo para visión artificial: 8 créditos
- Algoritmos evolutivos: 10 créditos
- Seminario Khipu sobre Aprendizaje Automático e Inteligencia Artificial: 4 créditos

El estudiante ha obtenido 62 créditos. Ha cumplido con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas.

(4 en 4)

6.2. Solicitud del Dr. Alvaro Tasistro de validación de créditos de Doctorado de Sebastián Urciuoli.

Resolución: Se le validan 9 créditos por concepto de actividades de posgrado por el curso “Sistemas formales de computación”.

(4 en 4)

6.3. Solicitud del Dr. Alvaro Tasistro de validación de créditos de Doctorado de Juan Michelini.

Resolución: Se le validan 9 créditos por concepto de actividades de posgrado por el curso “Sistemas formales de computación”.

(4 en 4)

6.4. Solicitud del Dr. Alvaro Martín de validación de créditos de Doctorado de Guillermo Dufort y Alvarez.

Resolución: Se le validan 21 créditos por concepto de actividades de posgrado según el siguiente detalle:

-Teoría de códigos avanzado: 6 créditos

-Aprendizaje profundo para visión artificial: 10 créditos

-Aprendizaje profundo por refuerzo: 5 créditos

El estudiante ha obtenido 21 créditos que sumados a los 67 créditos que ya tenía en su haber totalizan 88 créditos, cumpliendo así con el requisito de obtener al menos 85 créditos, establecido en el documento de Pasaje de Maestría al Doctorado.

(4 en 4)

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Procedimientos de ingreso y seguimiento de estudiantes de Maestría y Doctorado.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(4 en 4)

12.2. Revisión de pautas para la presentación de documento de tesis.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(4 en 4)

12.3. Consulta de Álvaro Martín sobre posible revisor extranjero para la tesis de Doctorado del estudiante Guillermo Dufort y Álvarez.

Resolución: Se puede llegar a aprobar si este revisor cuenta con un expertise en el área, con publicaciones arbitradas en la misma y si se complementa con otro revisor que tenga experiencia en formación de recursos humanos a nivel de Doctorado.

(4 en 4)

12.4. Revaluar criterio de 10 créditos de cursos PEDECIBA para la validación de créditos por actividades programadas.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(4 en 4)